

## COMUNICADO N°18 COMUNIDAD AMERICANA MEDELLÍN

**Para:** Comunidad Americana Medellín

**De:** Albert Corredor Gómez – Rector sede Medellín

**Asunto:** Detalles del inicio de clases del segundo semestre 2020

**Fecha:** jueves 20 de julio 2020

Apreciados estudiantes de la Corporación Universitaria Americana, sede Medellín:

Estamos entusiasmados y preparados para iniciar clases este próximo **lunes 3 de agosto de 2020**. Nuestra gran prioridad será que todos ustedes cumplan sus sueños y no interrumpan sus proyectos académicos, por eso hemos previsto las siguientes medidas:

1. **El modelo de alternancia** indicado por el Gobierno Nacional para el retorno paulatino a la presencialidad **será opcional y no obligatorio**. Lo anterior estará sujeto a una programación estricta en la que un estudiante podrá asistir a la institución (si lo desea) solo en ciertas fechas del semestre y a partir del mes de septiembre.
2. Usaremos la Plataforma AVA para el desarrollo de los compromisos académicos de los programas de pregrado y posgrado. De esta manera, quienes no asistan a la sede física, podrán tomar sus clases en los horarios y días matriculados.
3. **El estudiante que desee asistir a la institución deberá cumplir con todos los protocolos de bioseguridad:** diligenciar la encuesta de caracterización, estar registrado en Medellín me cuida y CoronApp, usar tapabocas, evitar reuniones y aglomeraciones y demás indicaciones definidas.
4. **Todos los estudiantes, sin excepción, deberán diligenciar la encuesta de caracterización institucional** publicada en la página web <https://americana.edu.co/medellin/tu-salud-es-nuestra-prioridad/>, la cual es requisito del Ministerio de Educación Nacional para conocer el estado de salud de la comunidad estudiantil.
5. **Las aulas de clases se acondicionaron con las exigencias del Ministerio de Salud y Protección Social:** se delimitó el número de personas por aula y la distancia entre las sillas, se adaptaron dispensadores de jabón antibacterial al ingreso de las aulas, se realizará desinfección después de cada actividad, entre otras. De esta manera, se ofrecerán todas las condiciones para la prestación del servicio presencial.
6. La institución estará sujeta a los lineamientos específicos del Gobierno Local, Departamental y Nacional. Esto quiere decir que se respetarán los toques de queda o restricciones de circulación que se determinen durante el semestre en curso. En esos casos, la prestación del servicio será únicamente virtual.
7. Los estudiantes y docentes que presenten preexistencias médicas o síntomas asociados al virus deberán permanecer en sus hogares para evitar riesgo de contagio de Covid-19.

8. Si un estudiante requiere acompañamiento psicológico, académico o informativo, podrá solicitar apoyo del área de Bienestar Institucional a través del correo [bienestarmed@coruniamericana.edu.co](mailto:bienestarmed@coruniamericana.edu.co).
9. Si el estudiante requiere su usuario o contraseña de SINU puede solicitarlo al correo [soporteplataformas@coruniamericana.edu.co](mailto:soporteplataformas@coruniamericana.edu.co)
10. A través de los medios institucionales brindaremos información permanente y oportuna sobre los cambios y novedades en el proceso que sean precisos.

Esperamos que este sea un semestre lleno de éxitos y avances. Estamos comprometidos con la calidad de nuestra educación, el bienestar de nuestros estudiantes y el desarrollo de nuestro país.

**ALBERT CORREDOR GÓMEZ**  
Rector Sede Medellín